

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV
PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Lunes 30 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 7.442



EL NIÑO

Mariano Moro Lanchares

HA SUBIDO AL CIELO

el día 29 de Diciembre de 1907

a los 3 años de edad

Sus inconsolables padres Santiago y María Concepción, abuelo, hermanos, tíos, primos y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Hotel en renta

con cuadra y cochera
PLAZUELA DE SANTA MARINA

VINO

Desde el día primero de Enero próximo, se expendirá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, calle Mayor Principal, núm. 230.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

PRECIOSIDAD INTERESANTE

utilísima á todos

Licor VISTA-RICA
prolongación de la existencia, larga vida.—Regenerador de la vitalidad y vitalidad.

Punto de venta: Juan Puertas Alba
Don Sancho, 4

AGENCIA

Donna Rodríguez Colomina
Pasa Mayor, 3, 2.º

Bodega Monge

PALENCIA

Se acaban de recibir en esta bodega y en su Sucursal de Villada, los nuevos vinos tintos y blancos, elaborados por esta casa en sus Bodegas de Manzanares (Ciudad Real), los cuales se ponen á la venta desde este día.

CARTA DE MADRID

29 de Diciembre de 1907

Sr. Director:
Sucedió lo que tenía que suceder, lo que dejó entrever en mi última correspondencia, que los presupuestos generales del Estado quedarían aprobados antes del primero de Enero próximo. Son ya muchos los años que por deberes profesionales me ocupó en la cosa pública y he visto de todo. La sesión permanente del Congreso para la aprobación de los presupuestos, lejos de ser caso extraordinario, lo fué casi siempre corriente. Es cierto que la mayoría de las veces obligaron á estos apremios la tardanza de los Gobiernos en la presentación á las Cortes del proyecto de presupuesto, pero, recuerdo que en algunos años se presentaron en tiempo habil para discutirlos con toda la atención debida, y unas veces por la importancia de las modificaciones introducidas y otras por mezclar con el debate económico otras de índole política, á última hora ha habido necesidad en una y otra Cámara de apelar á la sesión permanente para legalizar la situación económica de la nación.

Se dice que no ha habido razón para llegar á este extremo por parte del Gobierno. Atendiendo á los precedentes, de que tanto se abusa en nuestro sistema parlamentario, tienen razón los que tal dicen, pero examinando con imparcialidad los hechos y la situación creada por las minorías, el Gobierno ha hecho bien con lo hecho; el motivo, si no para la obstrucción, al menos para retrasar la aprobación de los presupuestos, era baladí. Cerca de cincuenta votos particulares y mayor número de enmiendas para pedir un aumento en el presupuesto de Instrucción; necesario, pero injustificados en esta ocasión, pues ni en los votos ni en las enmiendas se justificaba el aumento de los cinco millones. Además se sabía que el Gobierno no los aceptaba, que la mayoría estaba al lado del Gobierno y que todo cuanto sobre este particular se discutiera, era tiempo perdido. La pro-

roga de la sesión estaba, pues, más justificada que el simulacro de obstrucción de las minorías. El Gobierno, si quiera perseguía un fin: el que el 31 del corriente estén aprobados los presupuestos; las oposiciones no perseguían siquiera el derrotar al Gobierno que ha realizado una cosa buena: el romper con los presupuestos bienales.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy un telegrama de nuestro ministro en la Argentina anunciando que las autoridades de Buenos Aires han capturado al célebre bandido el «Vivillo», cuya extradición había solicitado nuestro Gobierno.

Senado

Sesión del día 29 de Diciembre de 1907.

A primera hora el Senado se constituyó en sesión secreta para aprobar las cuentas de la Cámara.

Esta aprobó la enmienda del señor Rodríguez proponiendo que se consignaran 104.000 pesetas para ofrecer á los senadores billetes kilométricos de libre circulación por los ferrocarriles, y también quedó aprobado un crédito de 75.000 para continuar las obras del monumento á D. Alfonso XII.

Se declara la sesión pública, aprobándose varios créditos sin discusión.

Aprobada la totalidad del presupuesto de Hacienda, comienza á discutirse el articulado que se aprueba también después de ligero debate y á continuación recae igual aprobación en las contribuciones y rentas.

Presupuesto de Marina

Combate el proyecto de construcción de acorazados de quince mil toneladas el Sr. Loygorri, á quien contesta por la Comisión el Sr. Montes Sierra.

El Sr. Concas muéstrase partidario de que se aumente la consignación que figura en el proyecto de presupuesto para mejorar el material de los arsenales.

El Sr. Palomo interviene en el debate asociándose á las manifestaciones del orador anterior.

El ministro de Marina hace el resumen del debate y la totalidad se aprueba.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión y quedan aprobados el articulado del presupuesto de Marina y el proyecto fijando las fuerzas navales para el año que va á empezar.

Con esto termina la sesión, después de declarar la urgencia de los dictámenes que se reciban de la Cámara popular.

Congreso

Sesión del día 28 de Diciembre de 1907.

Tras una larga serie de ruegos y preguntas se entra en la

ORDEN DEL DÍA

continuando la discusión del presupuesto de Instrucción pública, al que se presentan un número considerable de enmiendas, siendo todas ellas rechazadas por la Comisión y desechadas después de discutidas por los votos de la mayoría de la Cámara.

La discusión marcha lenta y sin incidentes de importancia hasta llegar al art. 2.º de gastos de Instrucción pública, y después de aprobado en votación nominal se acuerda prorrogar indefinidamente la sesión.

El Sr. Llorente protesta de este acuerdo después de apoyar un voto particular al capítulo IV.

El Sr. Jimeno Rodrigo defiende una enmienda del Sr. Francos Rodríguez, que es desechada.

El Sr. Roselló defiende otra enmienda á los artículos 1.º y 2.º de los capítulos V y VI, empleando dos horas en la disertación.

La Comisión hace oídos de mercader á la perorata del Sr. Roselló, y desecha la enmienda, como otras muchas que presentan varios diputados.

El Sr. Francos Rodríguez hace constar la intransigencia de la Comisión, y el Sr. Nongués pregunta si es sistemática la negativa de aceptar enmiendas, para, en caso afirmativo, retirarse la minoría que representa.

El Sr. Silió contesta que se halla dispuesto á discutir hasta el último minuto del 31 de Diciembre, para demostrar que no es sistemática su actitud.

El Sr. Llorente apoya otro voto particular, aunque haciendo constar que el Gobierno no le escucha.

El marqués de Mochales: En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El Sr. Llorente: Ya lo veo.

El marqués de Mochales: Señor Llorente, cuando habla el presidente se callan los señores diputados.

(Voces, campanillazos y escándalo en crescendo durante un buen rato.)

Los Sres. Soriano y Pi y Arsuaga recorren los escaños recogiendo firmas para una proposición incidental pidiendo que no duerma el ministro de Instrucción pública y acuda á la sesión.

El Sr. Suarez de Figueroa la firma; se da lectura de ella; pero la retira el Sr. Soriano ante la promesa de que el Sr. Rodríguez San Pedro vendrá á la Cámara, y agrega:

—Nos es muy necesario el Sr. Rodríguez San Pedro, porque se pinta solo para la obstrucción con sus largos discursos.

Se desechan otros dos votos particulares.

Gran escándalo

El presidente, señor marqués de Mochales, niega la palabra al Sr. Nongués; éste protesta indignado, entre campanillazos de la presidencia.

El Sr. Canalejas pregunta si se asiste á una sesión ó á un juego.

El Sr. Lombardero: Esto es una farsa (Protestan democratas y republicanos; los campanillazos se suceden con aumento de intensidad acústica, y el marqués de Mochales no sabe á que procedimiento apelar para apaciguar los ánimos, hasta que viene en su ayuda el Sr. Dato, relevándole del cargo.

Restablecido el orden, habla el señor Canalejas.

—Sr. Presidente: Decía que es necesario averiguar si esto es una sesión parlamentaria ó un juego de niños, y el Sr. Lombardero me ha interrumpido con insolencia, y ruego, por lo tanto, á la presidencia que haga respetar mi derecho.

El Sr. Lombardero da toda clase de satisfacciones al Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho y manifiesta que, en vista de la actitud de la Comisión, se deben retirar los votos particulares y enmiendas para no perder el tiempo.

Vosotros—añade—habéis saltado por todo para ver en la Gaceta los presupuestos en la fecha legal; pero tocáis las consecuencias, porque cuando venga el proyecto de Administración local no tendremos ninguna condescendencia.

Antes éramos vuestros colaboradores; ahora somos vuestros adversarios. (Bien, muy bien.)

Continuación del debate

El ministro de Instrucción Pública contesta al Sr. Canalejas, diciendo que no ha sido justo en sus juicios; pero que, sin embargo, el Gobierno está dispuesto á aceptar esa lucha. (Aplausos de un lado, bravos de otro y oles y viva tu mare de muchos.)

Rectifica el Sr. Canalejas, diciendo que es hipocresía guardar la letra de la ley y que cumplirla es flagelar el espíritu.

Ni la mayoría ni la Comisión—dice—conocen los artículos que defienden, y el Gobierno podrá pedir un voto de confianza; pero jamás la pasividad de las minorías ante una dictadura.

En párrafos elocuentísimos censura el sistema de conferencias y cabildos detras del telón, quebrantando el régimen parlamentario, y termina afirmando que sus palabras quieren decir reserva, protesta y libertad para obrar en el porvenir. (Grandes aplausos.)

El Sr. Rodríguez San Pedro: Vamos á discutir con calma. (Grandes risas y muchas protestas ante la frescura del ministro, que pide calma á las tres y media de la mañana.)

Dice que el Gobierno no hace más que cumplir la constitución.

El Sr. Vilanueva: No hay paciencia bastante para aguantar la salida del Sr. Ministro, porque no es serio venir á ofrecernos que discutamos el articulo á estas alturas.

El Sr. Soriano: ¡Que se vaya á la cama, á la cama!

El Sr. Canalejas repite que la minoría democrata no hablara ni votará más ante la coacción que ejerce el Gobierno.

El Sr. Morete hace constar la necesidad que tiene la patria de presupuestos nuevos, que no es caprichosa la demanda de las minorías y que desde este momento la minoría que representa está renida con el Gobierno.

Retirada de las minorías

El Sr. Llorente protesta de nuevo ante la actitud del Gobierno, y abandona los escaños los diputados democratas, republicanos y liberales.

El Sr. Soriano sale gritando: ¡Viva el engrandecimiento nacional!

Lectura rápida

El Sr. Castell lee desde la tribuna capítulos y artículos con velocidad vertiginosa, y á las cuatro y veinte de la madrugada queda aprobado el presupuesto de gastos de Instrucción pública.

Ingresos y articulado de la ley

Se aprueba el presupuesto de ingresos y el articulado, con algunas aclaraciones de los señores ministro de Hacienda y Bergamín sobre el monopolio de las cerillas.

Se da cuenta del fallecimiento del conde de Castillejo, acordándose por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se acuerda celebrar elección parcial de diputados por los distritos de Torrijos (Toledo), Carvallido (Orense), Torrox (Málaga) y Loja (Granada).

Se señala el orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cinco de la mañana.

Almanaque

Bailly-Bailliere

6 SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1.50 pesetas ejemplar

IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

EL MISTERIO DE LA ESCRITURA



Una cátedra de grafología en París

En la calle de Villiers hay en París una escuela completa de grafología, ciencia medio oculta y medio no oculto revelada.

La directora de la misma es la señora Salverg, una mujer inteligentísima, por cuyo trabajo la ciencia grafológica es algo más elevado y más serio que esos gabinetes grafológicos que satisfacen sus consultas incluyendo un sello para la respuesta.

En la escuela de la calle de Villiers se dan cursos completísimos, y para que se vea que no se trata de una broma, sino de una cosa seria, sépase que determinadas especialidades científicas, artísticas y literarias han sido llamadas por la señora Salverg para dar sus conferencias sobre tan interesante estudio.

Indudablemente en la grafología, ciencia que investiga la psicología del individuo por los rasgos característicos de su escritura, hay muchas cosas que son verdad y que merecen tenerse en cuenta.

La letra de las gentes varía según las

razas, las naciones, los sexos, las edades, las profesiones, el deseo que experimentan o el dolor que padecen.

Con las firmas de los partes de Napoleón, se puede seguir perfectamente, impuesto en las leyes principales de la grafología, toda su historia militar. Sin embargo, no creo que pudiera conocerse la historia mercantil de la de Rothschild, recogiendo una serie de cheques o de letras de varias épocas firmadas por él mismo.

Para examinar un carácter, para dar un dato sobre él mismo, hay que saber escoger el documento.

Un escrito oficial, un billete insignificante, no sirven para el caso.

Los mejores documentos son los más comprometedores, ya por la picardía que pueda haber en ellos, como por la estupidez y tontería que a menudo contienen.

Ahora bien, la ciencia grafológica nacida ayer ha de morir mañana mismo, porque la máquina de escribir va a concluir con nuestro carácter de letra

VIENA.—El «Magdeburger Zeitung» dice que el rey Eduardo ha enviado varios plumputdings monstruos al Emperador de Alemania como regalo de Navidad.

BERLÍN.—«La New-Zeitung» dice que en los alrededores de esta capital se ha declarado un caso de meningitis cerebro-espinal.

El ataque ha sido conducido al hospital de Rathenow.

Las autoridades tomaron inmediatamente precauciones para impedir la propagación; hasta ahora no se ha presentado ningún nuevo caso.

LONDRES.—Comunican de Berlín al «Daily Telegraph» que Mr. Hern, gobernador de Togo, (África alemana) ha sido condenado a trescientos marcos de multa y a la destitución del cargo que desempeñaba, por haber cometido un abuso de autoridad.

PARIS.—Despachos de Berlín dicen que acaba de fundarse en dicha capital el aereo-club alemán, al que patrocinan el Emperador y el príncipe Ernesto, destinado a favorecer el desarrollo de aerostación, a la vez que el militar exportivo e industrial.

Se trata de dar a este club, en el dominio aerostático, la misma importancia que ha adquirido en el marítimo la Liga naval.

Añaden que el conde Zappelin anuncia que se propone agrandar su aviador hasta el punto de que todos los vehículos aéreos del mismo tipo puedan llevar cien personas en cada viaje.

El impuesto de utilidades

El ministro de Hacienda ha pasado al director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas una Real orden, inserta en la Gaceta de hoy, que dice así:

Con objeto de prevenir toda duda que pudiera originarse en las oficinas provinciales de Hacienda al aplicarse la ley de 3 de Agosto último, en virtud de cuyos art. 1.º, apartado b, y art. 2.º apartado a, tributarán por sus utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican a uno ó varios ramos de fabricación, dejando de contribuir por la tarifa 3.ª de industrial.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que desde luego se proceda por

las Administraciones de Hacienda de las provincias á dar de baja en la tarifa 3.ª de las adjuntas al reglamento de la contribución industrial todas las Sociedades comprendidas en los referidos artículos y apartados de la ley de 3 de Agosto último, cuidando á la vez de exigirles la presentación de los correspondientes balances, memorias y demás documentos á cuya entrega ya venían obligadas dichas Sociedades por precepto del art. 51 del vigente reglamento de utilidades de 18 de Septiembre de 1906.

2.º Que á las repetidas Sociedades que liquiden su ejercicio social en 31 de Diciembre del corriente año, habiendo tributado por industrial durante el mismo, no es aplicable la tributación por el concepto de utilidades; y

3.º Que se entienda que las que liquidaron su ejercicio social en fechas intermedias entre la de 31 de Diciembre corriente y 31 de Diciembre de 1906, habiendo tributado por industrial durante uno ó más trimestres de 1907, tributarán, con sujeción á la ley de 3 de Agosto último, tan sólo por las utilidades obtenidas, á partir del 1.º de Enero de 1908.

Sindicato Agrícola

En carta que recibimos del propietario y agricultor de Villoldo, D. Pedro Carrancio, nos dá cuenta de haber llegado á constituir en aquel pueblo, lo que durante mucho tiempo anheló.

La carta dice así:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á V., á fin de que si lo juzga oportuno, le publique en su periódico, que á pesar de las grandes dificultades con que he tocado, como sucede siempre en este país desconfiado, para desarrollar empresas societarias, he conseguido constituir en este pueblo, un Sindicato Agrícola.

Deseo la publicidad del hecho, por si pudiera servir de estímulo á otras localidades, toda vez que los beneficios que se obtienen, son de todos conocidos y se comprenden con solo fijarse en que formado el Sindicato, se conjunta una entidad agrupándose para hacerse más fuerte aportando cada uno de los que la constituyen su capital, su inteligencia y cuantos especiales conocimientos posee cada individuo en beneficio de sus intereses agrícolas.

Aquí estamos comprendidos en la sociedad todos los elementos; propietarios, colonos, obreros, sólo han quedado fuera contadísimas personas.

Además del Sindicato, por el cual estos agricultores tendrán crédito para obtener préstamos a interés módico y con ellos poder remediar las calamidades del año, pensamos organizar unas Cooperativas de consumo y de ganado y una mutualidad para obreros, a fin de asegurarnos el jornal, durante el período de sus enfermedades.

Como espero ser complacido le anticipo las gracias ofreciéndome de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.

PEDRO CARRANCIO

TEATRO

Para la función de antanoche se puso en escena la comedia en tres actos de Pina y Mario «El crimen de la calle de Leganitos», que aunque estrenada hace muchos años, no se había representado en este Teatro.

La obra, tiene un graciosísimo enredo y abundan las situaciones cómicas, produciendo constantemente la hilaridad en el público, que fué mayor en aquella noche, porque la circunstancia de ser día de Inocentes, sirvió á la señora Cayre y al Sr. Molina para extremar algunas situaciones, dentro siempre, eso sí, de la mayor corrección.

Los demás, sin extremar la nota cómica, coadyuvando al éxito que, en medio de todo, obtuvo la obra.

Pero donde los actores se divirtieron y el público, no muy numeroso por cierto, permitió las bufonadas de aquellos y rió grandemente, fué en el sainete de Javier de Burgos «El novio de Doña Inés», en el que la Sra. Cayre y

los Sres. Molina y Domínguez (L), estuvieron graciosísimos.

Como al Teatro debe irse para pasar un buen rato, esto es lo que sucedió en la noche del sábado.

**

La chistosísima comedia de Abati y Reparax «Los Hijos Artificiales», fué la elegida para la tarde de ayer, con la que el eseoaso público pasó un rato delicioso.

**

Por la noche, se representó el drama en tres actos de don José Echegaray «Vida alegre y muerte triste», obra como todas las del eminente dramaturgo, de difícil situación y sublimes pensamientos.

El éxito correspondió al Sr. Domínguez (J.) que en algunos momentos, sobre todo en los actos segundo y tercero, tuvo ratos muy felices, comprendiéndolo así el público, haciendo levantar la cortina á su terminación.

Para que desapareciese la mala impresión que siempre dejan las obras de Echegaray, se puso después en escena el graciosísimo cuento de Mariano Baranco, «Los pantalones», pasando el público un rato muy feliz, tanto con los chistes de buen género, como con las situaciones verdaderamente cómicas.

Entre-dos.

Función para mañana:
CARIDAD Y LA REJA.

Por imprudencia

Hoy también nos vemos de nuevo obligados á ocuparnos de un desgraciado accidente ocurrido ayer.

Faltaban pocos minutos para dar los dos de la tarde, cuando el agente urbano Severiano Gadea, que presta sus servicios á las inmediatas órdenes del Alcalde, se disponía á prepararse para salir á su servicio, cuando se le ocurrió, según supimos en el lugar del caso, limpiar el revólver sistema Smit, que usa constantemente, saliendo el tiro, que penetrando por la parte derecha del cuello, salió por el carrillo izquierdo.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos y momentos después lo hacía el médico Sr. Ortega, que vive frente á la casa del Gadea y que se apercibió prontamente de lo ocurrido, atendiendo á su curación y procurando evitar la hemorragia.

No tardó en llegar el Sr. Martínez de Azcoitia, haciéndolo también el Juez Sr. Alonso con el actuante señor del Río, el forense Sr. Donis y los inspectores jefes de vigilancia.

Allí vimos también á todos los compañeros de Gadea y varios empleados municipales.

De los primeros en acudir fué el coadjutor de San Lázaro, Sr. Poza.

La noche la ha pasado muy intranquilo, habiéndosele inflamado la lengua considerablemente.

Sabemos que hoy el doctor Navarro se dispone á practicar una operación, de la que desistió por no considerarla conveniente.

A última hora se nos dice que el estado de Gadea inspira serios temores, lo que nos alegráremos no se confirme.

JURADOS

He aquí la lista de los que han de intervenir en el cuatrimestre próximo, para conocimiento de las causas que se someterán á su deliberación:

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

D. Braulio García Ruiz; Menaza; don Esteban Martín Cuenca, Menaza, don Bernabé del Río Mediavilla, Brañosa; don Tiburcio García del Río, Brañosa; don Policarpo Iglesias Cosgaya, Cozuelos; don Pedro Marino Pérez, Cozuelos; don Vicente Pérez González, Prádanos; don Eugenio Becerril Medrano, Prádanos; don Blas García San Millán, Prádanos; don José Isla Cabeza, Cervera; don Baldomero Ferrer Igeimo, Cervera; don Eusebio Adán de Mier, Salcedillo; don Leocadio Herrero García, Arbejal; don Ricardo Arto Revilla, Arbejal; don Eusebio

González Seco, Alar; don José Palacios del Barrio, Alar; don Mateo Ramos García, Tarlonte; don Pedro Duque García, Payo; don Pedro Vega Fraile, Payo; don Bonifacio Fernández Andrés, Triollo.

Capacidades

Don Gregorio Romero Bejo, Lores; don Santiago Rivero Diez, Lores; don Timoteo Gama Fuente, Becerril; don Antonio Martín García, Becerril; don Federico Gómez Isla, Cervera; don Ignacio López Gutiérrez, Cervera; don Julián Francisco Francisco, Camasobres; don Cirilo Herrero García, Prádanos; don Clemente Zurita Gutiérrez, Prádanos; don José Bravo García, Puentetoma; don Gabriel Millán García, Lomilla; don Anastasio Lozano Martín, Triollo; don Bernardo Ramírez González, Canduela; don Francisco Cuenca Andérez, Muda; don Juan Duque Casas, Payo; don Pascual García Martín, Respendeda de la Peña.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Rafael Carriedo Diez, Palencia; don Dámaso Aguado Abril, Palencia; don Jaime Alonso Boda, Palencia; don Mauro Allende Mérida, Palencia.

Capacidades

Don Tomás Alonso Alonso, Palencia; don Enrique Bail Ruiz, Palencia. Los expresados jurados comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 20 de Marzo próximo, para conocer de la causa que se sigue contra Antonio Villanueva Casajús, por robo.

LOS PÓSITOS

RECAUDACION EJECUTIVA

La Delegación Regia de Pósitos usando de las facultades que la están concedidas, una de las cuales es la liquidación de todos los créditos de los Pósitos, ha contratado la recaudación ejecutiva de todos los de España con don Gregorio Manuel Ortiz y García, habiendo resuelto al efecto:

1.º Declarar incursos dentro del primer grado de apremio á todos los deudores de los Pósitos que no reintegraran al establecimiento de sus créditos vencidos antes del primero de Noviembre próximo pasado, como asimismo á todos aquellos cuyas responsabilidades estén declaradas, determinadas y notificadas á los tres días de ésta practicarse.

2.º A la mayor brevedad se remitirá á este centro por las secciones provinciales un estado detallado de los pueblos que se encuentren sin reintegrar el todo ó parte del caudal, fijando la cantidad y las responsabilidades que estén acordadas exigir.

3.º A fin de unificar el servicio ejecutivo, quedan en suspenso y sin valor algunos nombramientos de agentes ejecutivos conferidos tanto por este Centro como por las Secciones y los Ayuntamientos, cuya facultad de nombrarlos asumirá desde hoy el contratista don Gregorio Manuel Ortiz y García.

4.º Ni el contratista del servicio de recaudación ejecutiva, señor Ortiz, ni los agentes que éste nombre, percibirán directamente las cantidades de los Pósitos cuya realización haga efectiva y cesarán en el procedimiento de apremio cuando los interesados presenten á dicho agente la carta de pago que acredite haber satisfecho su crédito ó responsabilidad á los depositarios de los respectivos establecimientos benéficos, como asimismo los recargos de apremio y gastos originados en dicho procedimiento, previa liquidación de éstos.

5.º Los depositarios de los Pósitos percibirán el importe de los recargos de apremios, dietas, reenumeraciones, costas y gastos que el agente ejecutivo devengue, según su liquidación, cuyas cantidades retendrá en calidad de depósito y á la orden del contratista de este servicio, señor Ortiz, al que hará entrega de las referidas sumas en el momento en que sean reclamadas por dicho señor Ortiz ó por la persona que él autorice.

Extranjero

TOKIO.—El «Japón Times» publica una comunicación oficial del Ministerio de Agricultura y Comercio referente á la Exposición Internacional de Tokio proyectada para 1913.

Esta se inaugurará el día 1.º de Abril de dicho año, y terminará el 30 de Octubre.

Su emplazamiento tendrá lugar en el terreno de maniobras de Aoyama.

La superficie completa de la Exposición será aproximadamente de 120 hectáreas.

Todos los gobiernos y pueblos extranjeros quedan invitados á participar en ella.

Para los productos extranjeros que entren en las cinco secciones diferentes de enseñanza, ciencias, maquinaria, electricidad y productos manufacturados, será reservado un sitio en el pabellón levantado por la Administración Central de la Exposición.

Para la exhibición de otros productos, toda nación tiene derecho á levantar un pabellón por cuenta propia.

El terreno le será cedido gratuitamente.

Todos cuantos productos figuren en la Exposición, quedarán exentos de los derechos de Aduana.

SAN PETERSBURGO.—El «Rich» anuncia que las informaciones recibidas de distintos puntos de la provincia de Kayan, hacen constar la inminencia de una espantosa miseria.

El Comité ejecutivo de los Zemstvos ha lanzado un manifiesto exponiendo la situación angustiosa del país si no se le envían con urgencia víveres y socorros en dinero.

BERLÍN.—La «Rheinisch-Westfälische Zeitung» anuncia que una publicación antimilitarista acaba de hacer el objeto de un proceso del que está encargado el tribunal correccional de Bonn.

Un obrero carpintero era perseguido por haber hecho la propaganda de la publicación; el acusado ha reconocido haber vendido tres ejemplares en Benol, y al mismo tiempo ha afirmado que ignoraba el contenido de ello.

Esto no ha impedido al tribunal para condenarle á cuatro meses de prisión, pues el Ministerio público ha hecho constar que el acusado era uno de los jefes de la agrupación anarquista de Polonia.

El gorgojo de los graneros

que el olor del alquitrán mata a los gorgojos, que tantos daños hacen en los graneros. Es suficiente con una capa de alquitrán y el gorgojo muere al cabo de un año, se advierte en el primero no queda ningún gorgojo, mientras en el segundo continúan viviendo estos insectos dañinos. La prueba, repetida con éxito varias veces, ha sugerido la idea de regar con alquitrán el piso de los graneros para librar así el trigo de los gorgojos. Los graneros no son iguales las emanaciones de un silo y de un granero; en el primero no tienen salida las emanaciones del alquitrán, en el segundo se difunden en una masa de aire y se debilitan por mucho de su efecto dañino sobre el gorgojo. Se deja, sin embargo, de producir resultados este procedimiento, especialmente en locales poco espaciales y de escasa ventilación.

NOTICIAS

El capítulo de robos no cesa; en el pueblo de Lomilla ha sido verificado el robo en la casa de la vecina Felipa Rolán Sánchez, que vivía sola, llevándose los autores 445 pesetas en monedas de cinco.

Al tener noticia la benemérita y reconocer la casa, supuso desde luego, que se había cometido por persona conocida del sitio en que se guardaba el dinero, puesto que sólo el baul aparecía descerrajado.

En vista de esto, procedió a la detención de un hijo de la robada llamado Antonio Monge y su esposa Felicitas Alzalde, quienes han negado ser los autores, si bien han confesado, que antes de ahora la han robado algunas cantidades.

Los detenidos son, según referencias de algunos antecedentes, y están tildados como rateros, existiendo pruebas de gran cargo contra el matrimonio, que se tiene puesto a disposición del señor Juez municipal de Valoria de Aguiar.

El auxiliar de la graduada de niños de esta capital D. Teobaldo Barenilla, ha sido nombrado por virtud de concurso de ascenso, para una auxiliaría en la de Salamanca.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al cobro un libranete expedido a nombre de D. Joaquín A. del Manzano, el cual será devuelto a la correspondiente ordenación de pagos, si no se hace efectivo en el día de mañana.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 424 pesetas, saliendo reintegradas 100.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 91 desempeños por valor de 607 pesetas 75 céntimos y 110 préstamos por el de 1.314.

Concurridísimos por demás se vieron los bailes que ayer celebraron las sociedades diversas que abren sus salones los días festivos.

En todos reinó la mayor animación y de ellos se despidieron hasta pasado mañana.

EL JUEGO DE ROPA BLANCA con que obsequiaba la Casa Castellero a sus clientes, ha pertenecido al número 707, pudiendo el que le presente pasar a recogerlo cuando guste.

El Doctor Sr. Corona

Participamos a nuestros lectores la llegada a esta capital del ilustre Doctor Sr. Corona, el que piensa residir una temporada entre nosotros.

El Doctor Corona es una verdadera eminencia médica, no ignorada por quien lee la prensa periódica, por sus

casos notables de curación, y pronto se dará a conocer seguramente. Es autor de varias obras de medicina publicadas durante su larga práctica profesional. Veintiseis años; y entre las que recordamos «Higiene del trabajo», «Adulteración de Alimentos y bebidas», «Tratado sobre la difteria», «Tratado práctico de sifilografía», «La tisis y sus remedios», etc.

Ha desempeñado varios cargos públicos; el de forense, el de médico higienista, médico de penales, ha sido médico titular y médico de empresas ferroviarias, y vocal de juntas de sanidad.

Se halla en posesión de varias medallas de oro, plata y diplomas, por sus trabajos científicos y literarios, justamente premiados en certámenes y exposiciones.

Damos la bienvenida al ilustrado Doctor, a quien recomendamos a los enfermos, participándoles que tiene su domicilio en la calle Mayor principal, número 191, piso 2.º.

Como autores de varias lesiones graves producidas con palo a Esteban Alcalde, Aureliano Martín y Fausta Ramos, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del juez de Respuesta de la Peña, los vecinos de Villalobos Quintín Varela, Pedro de la Loma y Rufino Villalba, éste también herido.

Hoy ha visitado al alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, una numerosa comisión de obreros en demanda de trabajo, habiéndoles manifestado la imposibilidad en que se encuentra el Municipio de atenderles por la falta de recursos y tener agotadas todas las consignaciones del actual presupuesto.

Después se dirigieron al Gobierno civil, conferenciando con la primera autoridad, quien lamentando su situación, les ofreció ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Anteayer subió al cielo a los 23 meses de edad, el niño Manuel Martínez de Azcoitia, que ha dejado a sus padres D. Manuel y D.ª Loreto, sumidos en honda pena.

También ayer subió al cielo otro angelical niño de tres años, hijo de don Santiago Moro y doña Concepción Lanchares.

A las respectivas familias enviamos nuestra expresión al dolor que sufren.

En la iglesia conventual de las Agustinas Canónicas, ha celebrado hoy, por primera vez, el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero D. Porfirio Anaya Aguado, siendo apadrinado en tan solemne acto, por el docto-catedrático de este Seminario conciliar de San José D. Anastasio Aguado Nava, como eclesiástico y como seglares, por la señorita D.ª Consuelo y D. Justino Anaya, éstos hermanos del celebrante.

A éste y a su distinguida familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Elvira García Vallejo, casada, 19 años, Cuartel de la Guardia Civil.—Julian Jesús del Río González, viudo, 80 años, Asilo.—Mariano Moro Lanchares, 3 años, Mayor principal, 114.—Baltasar Hierro Cartón, casado, 44 años, Plaza Mayor, 10.

Nacimiento: Mannela Tapia Mateo, hija de Maximino y Clara, Emperador, 12.

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.º, dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regale de 3.500 pesetas a sus asegurados.

Para más detalles, diríjense al representante D. Mauricio Antolín, en Duernas; D. Marcelo Abad Zerbosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

SE VENDE

Cebada nueva, añeja y paja. Darán razón, en los almacenes de Ahles y Compañía, Avenida de Casado.



Boletín Religioso

Martes.—San Silvestre papa. En San Francisco una familia piadosa celebra una función en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año: a las cinco y media de la tarde, después de exponer al Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, habrá sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús, se cantará el Te-Deum y se terminará con la Reserva, Villancicos y adoración del Niño Dios.

En la Escuela de Cristo celebra Vigilia general la Aderación Nocturna, dará principio a las diez de la noche.

Alcance del interior y exterior.

Paris 28 En sesión de anoche ha adoptado el Senado los últimos presupuestos de gastos. Mañana por la misma discutirá la ley de Hacienda.

Barcelona 29 En el Centro republicano solidario se ha verificado solemne velada necrológica en honor de D. Alfredo Calderón. Hablaron el diputado Sr. Salvatella y otros.

Se leyó una carta adhiriéndose al acto, del Sr. Salmerón.

La vejada estuvo concurrendísima.

Barcelona 29 En el «Centre Nacionalista Republicà» dió anoche su anunciada conferencia el diputado solidario Sr. Carner ante numerosísima concurrencia.

Dijo que en la ley de Administración local aún con las enmiendas no se reconoce la región catalana.

Añadió que todo queda en el aire.

Prosiguió asegurando que aunque se han conseguido algunas pequeñas concesiones de orden descentralizador no son éstas nada concluyentes.

Combatió la representación colectiva en el Colegio único en las elecciones provinciales.

Dijo que dentro de la Solidaridad procurará que no impere el criterio de falseamiento del sufragio universal.

Afirmó que la solidaridad es indisponible.

Dijo que dentro de ella se hallará la forma de resolver la cuestión del sufragio.

Terminó su discurso afirmando «que si la ley se plantease y diera resultado la entronización de otra oligarquía cualquiera, que fuera la negación del espíritu de Cataluña, ocuparíamos la avanzada de la vanguardia que se formará para combatirla.»

Barcelona 29

En la «Lliga Regionalista» ha dado el diputado Sr. Cambó una conferencia ante numerosísimo público.

La prensa no tuvo puesto dentro del local.

El Sr. Cambó expuso los trabajos de la comisión extraparlamentaria.

Manifestó que los solidarios cuando se sientan en el Congreso se unen ante el enemigo común representado por los restantes diputados.

Declaró que ha comenzado la era de la imposición de la política catalana sobre la española.

Dijo que se considera a la derecha solidaria en el sentido de plegarse a las circunstancias prescindiendo de doctrinarios para conseguir lo que interesa a Cataluña.

Terminó afirmando que tanto la derecha como la izquierda son el sentido del idealismo y el trabajo.

El discurso duró dos horas siendo muy aplaudido.

San Petersburgo 29

Durante la vista de la causa seguida contra los firmantes del manifiesto de Viborg después de leerse una breve acusación del Fiscal, los abogados sostuvieron que la acusación es injustificable de hecho y en derecho, declarando que renunciaban al ejercicio de su profesión y solidarizarse con los acusados.

Afirmaron que la audiencia juzgaba no solamente a los diputados sino a 15 millones de rusos.

Al salir de la audiencia 80 diputados de la Duma actual, pero opositoristas, saludaron a los acusados.

Roditchef envió a Mouroutsef un mensaje firmado por todos los diputados de oposición felicitando vivamente a los acusados por su actitud.

Centenares de personas aclamaron a los acusados. La policía no intervino.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENSCHEVA

Vacaciones parlamentarias

MADRID 30 (13:30)

Aprobados ya en el Senado los presupuestos de Hacienda, Marina, Rentas públicas y proyecto de fuerzas navales, se cerrarán las Cámaras, disfrutando de vacaciones hasta el 20 ó 24 del próximo Enero.

El régimen local

Durante este interregno parlamentario se redactará por la Comisión el dictamen al proyecto de Administración local, en la parte relativa al máximo de facultades que se conceden a las mancomunidades.

Asegúrase que en vista de lo ocurrido en la sesión del Congreso, retirándose las minorías, éstas harán una ruda oposición al proyecto, creyéndose que no llegue a aprobarse.

Si esto ocurre, en Mayo no serán poder los conservadores, ó por lo menos el Sr. Maura no será Presidente.

Maura y Sampedro

MADRID 30 (11)

El jefe del Gobierno no oculta lo disgustado que se halla con el ministro de Instrucción pública, quien en extremo se ha mostrado intransigente, creando una situación bastante difícil al gabinete.

Una dimisión

A consecuencia de haber sido aprobada por el Senado la concesión de billetes kilométricos a los senadores, ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de la Cámara el Sr. conde de Bernar que era opuesto a dicha concesión.

Las minorías del Senado

MADRID 30 (11:45)

Contra lo que se había dicho, las minorías de la alta Cámara han resuelto intervenir brevemente en la discusión de los presupuestos que aún quedan por aprobar.

Los Sres. Dávila y Jimeno apoyarán dos votos particulares, protestando de la desconsideración del Gobierno por la forma en que se discuten los presupuestos.

Moret de viaje

El jefe de los liberales se propone marchar hoy a Granada.

Alcalde que dimite

MADRID 30 (13:25)

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de haber dimitido el alcalde de Santander por existir desacuerdo entre el municipio y la diputación.

El gobierno—ha dicho,—no admitirá la dimisión por que está satisfecho de la gestión del alcalde.

Declaración de Besada

MADRID 30 (13:45)

El Sr. González Besada ha declarado, de acuerdo con el Senado, que al aumentarse en doble el plazo de prórroga de los servicios de la Trasatlántica, debe doblarse también la subvención.

El Gobierno—terminó diciendo—no ha intervenido en el asunto.

Cierre de Teatros

MADRID 30 (14)

Ha dicho el Sr. Lacierva que nada le ha comunicado el gobernador de Barcelona, acerca del acuerdo tomado por los empresarios de teatros, de protestar de la hora a que se les obliga a terminar las funciones, no dando el ministro importancia al asunto.

Cas tabernas

MADRID 30 (14:15)

Se han puesto en completa contradicción el ministro Sr. Lacierva y el gobernador de esta Corte, marqués de Vadillo, en la cuestión del cierre de las tabernas.

El gobernador consideró los actuales días como feriados y autorizó que estuvieran abiertas las tabernas; pero el Sr. Lacierva ha dispuesto que se cierren a las ocho de la noche, cumpliéndose así la ley del descanso dominical.

Fundado en cuestiones de orden público han sido multados muchos taberneros que se negaron ayer a cerrar.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes text about stomach ailments and a product called ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Advertisement for SELLOS DE CAUTCHUC and ALONSO E HIJOS. Includes text about stamps and printing services.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

LAS COMPAÑÍAS DE NAVEGACION
 en sus Vapores Correos
 para Montevideo y Buenos Aires
 reservarán plazas al precio económico, hasta el 4 de Enero.

Informes para hacer el viaje les dará gratuitos el Agente matriculado de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, número 2.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, gripes, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades meniales, caries, raquitismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
 En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
 En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Ovarión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



Compañía Hamburguesa Sud-Americana
 Salida fija de Vapor Correo
 para Montevideo y Buenos Aires

Informes en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, número 2.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas botijas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid
 En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

SE VENDE

Un macho de ocho años, una mcl. de cinco y un cerro de varas, en buen uso. Dará razón, Agustina Reiza, en B. osrill de C. mpos.

Fotografía Modelo de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.
 Casa con varias sucursales
 EN PALENCIA MAYOR PRAL. 62

Modista á domicilio

Aviaca, calle Mayor Antigua, núm 81.

AMA DE CRÍA

Soltero, leche fresca, desea criar en casa de los padres.
 Diríjase á Pedro Quijada, de Villada. 1

AMA DE CRÍA

Soltero, joven, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.
 Dará razón calle de M. zozqueros, número 32.

Burra de Leche

Se vende una con su cria.
 Diríjase á la calle de los Pa to es, número 14.

CASA

Se vende la señalada con el número 4 de de la Plaza del Cordón.
 Para informes, en la Administración de este periódico.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ
 Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Fracturante en Cirugía menor y pedicuro

Extrae callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA No más Anemia

mediante los medicamentos

sus tristes consecuencias

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la poligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Eoob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pelucos, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 350 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blanco, catarros crónicos de la vejiga, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 250.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon" pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina.

Cal-Ceca-Estriguma, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recomentan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polmonías, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, encefalitis, mo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Arparé Hijo, Mayor pral. 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles diríjase al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita.—Pidase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada
 Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas.

L. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMPA.

BARCELONA

Publicidad de todos clases

Precios económicos